

¿QUÉ ACTORES ESTÁN INVOLUCRADOS EN EL DESARROLLO DE UNA CARRETERA EN LA AMAZONÍA?



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Es el principal actor en la promoción, diseño, planificación e implementación de las carreteras en el país.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Ministerio de Economía y Finanzas

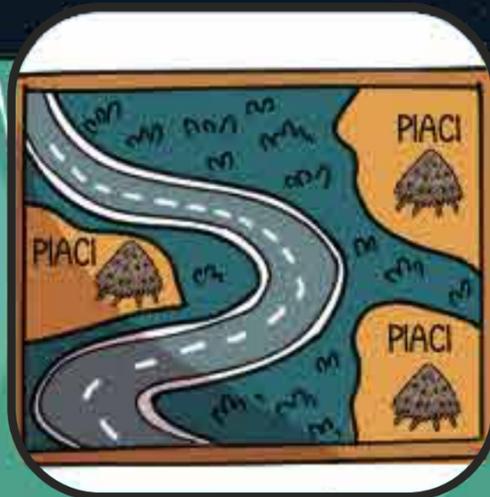
Las carreteras al ser proyectos de inversión deben ser evaluadas por esta entidad para su financiamiento.





Ministerio de Cultura

Su participación en los casos de construcción de carreteras en la Amazonía pasa principalmente por velar por la integridad y territorio de los pueblos Piaci.



Ministerio del Ambiente

Es el organismo del Poder Ejecutivo rector del sector ambiental, y promueve la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, la diversidad biológica y las áreas naturales protegidas a través de sus organismos adscritos.





SERFOR Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor)

Encargada de emitir la "autorización de desbosque", un permiso para el retiro de la cobertura boscosa, indispensable para los trabajos de construcción de las carreteras.

Gobiernos Regionales

Pueden formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar los planes y políticas en materia de transportes de la región.





Defensoría del Pueblo.

Defiende y promueve los derechos de las personas y la comunidad, con autonomía y énfasis en los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad, mediante la supervisión al cumplimiento de las obligaciones del Estado, como en el caso de carreteras que puedan afectar derechos ambientales y colectivos

Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (Fema)

Su trabajo se basa en prevenir e investigar los delitos en materia ambiental, como por ejemplo la tala ilegal causada por la apertura de vías ilegales.



Contraloría General de la República

Realiza acciones de control sobre el correcto uso de los recursos públicos y ejercicio de funciones respecto de la ejecución de carreteras, promoviendo el inicio de acciones de responsabilidad funcional.